

Boletín Número 17

Toluca, México, a 21 de julio de 2013.

## **RECONOCEN AL IEEM COMO INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO**

- La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México reconoce al IEEM como institución de vanguardia que ha contribuido a mantener la paz social, el Estado de Derecho y la gobernabilidad en la entidad, en sus 17 años de vida.

En una democracia nadie se puede asumir como ganador de una vez y para siempre, en ese sentido, en su responsabilidad de organizar, desarrollar y vigilar las elecciones en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de México ha entregado buenas cuentas a la sociedad, pues en sus 17 años de vida y en las 12 elecciones que ha organizado, se registra que poco más del 95% de los municipios de la entidad han tenido ciclos de alternancia, con lo que se demuestra que el Instituto ha cumplido con los principios constitucionales en el marco del Derecho, afirmó el Consejero Electoral del IEEM, Juan Carlos Villarreal Martínez.

Lo anterior fue planteado durante la Ceremonia Solemne del Aniversario Luctuoso Benito Juárez García, realizada por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México (SOMEGEM), quien hizo un amplio reconocimiento al IEEM por sus contribuciones al desarrollo democrático de la entidad y del país, aportando certeza y confianza al renovar los cargos de representación popular, de ahí que Villarreal Martínez, a nombre del Consejo General, agradeció dicha distinción y expuso en forma detallada el nuevo contexto que presenta el sistema político mexicano.

Explicó que el sistema electoral mexicano es complejo y lleva varios años de evolución y, aunque son pocos para la historia del Derecho, hoy se tiene una jurisprudencia robusta en la materia y una importante rama de estudio que es el Derecho Electoral, sin embargo, ni todas las leyes ni todas las instituciones que se han creado en materia electoral, han podido resolver el problema de la desconfianza política.

En esta tesitura, dijo que ni leyes ni instituciones serán suficientes para dejar satisfechos a quienes sólo reconocen las victorias propias, por lo que ahora se está planteando una nueva generación de reformas electorales que ya están en puerta en el Congreso Federal, colocando en el debate una idea que contradice el espíritu del federalismo y el desarrollo electoral, que es la creación del Instituto

Nacional de Elecciones, proyectado como una supuesta solución a un problema que no está suficientemente diagnosticado y, por tanto, adecuadamente analizado.

Abundó que lo que se debe hacer es sobreponerse a prácticas propias de lo peor de las condición humana las que, parece, nadie está dispuesto a superar; e indicó que tan sólo en el pasado proceso electoral se observó que las estructuras electorales que se han creado para dirimir los conflictos que se generan al renovar los cargos de elección popular, fueron puestas en duda por actores políticos que no han avanzado al ritmo de la sociedad en materia de cultura política, y eso es lamentable porque las instituciones electorales siempre se colocan en el “ojo del huracán”, sobre todo cuando quienes deciden las reglas y crean las instituciones, no respetan los resultados.

Sin embargo, a la luz de los datos que se registran, el problema no se encuentran los órganos electorales, pues aún cuando han tenido desajustes, después de un adecuado diagnóstico se han generado propuestas que los han erradicado, por lo que el problema se ubica en el nivel de cultura política de los actores que en los procesos electorales se enfrentan por otras vías, aún cuando las elecciones sirven para dirimir conflictos.

En estas condiciones, Villarreal Martínez estimó que el problema se ubica en que los actores políticos no tienen todavía la sufriente madurez para reconocer los resultados y, en consecuencia, generan una subcultura política del “fraude”, y por ello, aún cuando se ha creado un sistema electoral robusto subyace el tema de la desconfianza, por eso para el IEEM es doblemente honroso que se le reconozca su vocación democrática y respeto al marco legal.

Durante la ceremonia fue entregado el Pergamino al Mérito “Valentín Gómez Farías” al Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval y a los Consejeros Electorales, Jesús Jardón Nava, Arturo Bolio Cerdán, Juan Salvador V. Hernández Flores, Policarpo Montes de Oca Vázquez, Juan Carlos Villarreal Martínez y José Martínez Vilchis, así como al Secretario Ejecutivo General del Instituto, Francisco Javier López Corral; además del Pergamino al Mérito Histórico “Presidente Benito Juárez García”, al Instituto Electoral del Estado de México, por constituirse en una institución de vanguardia que ha contribuido a mantener la paz social y la gobernabilidad en la entidad en sus 17 años de vida.

### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**